



VIERNES 11 DE ENERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 8
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-366408/2018 LICITACION PÚBLICA El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública N° 23/2019 para el "SERVICIO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA PÚBLICA PROFESIONAL (C.T.P.P) PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS POR CONSUMO DE SUSTANCIAS" Con destino al Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 23 de enero de 2019 hasta las 09:00 horas en el Área de Contrataciones of. 1 (área marrón) del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno Avda. Vélez Sarsfield 2311- 5000-Córdoba. Apertura de propuestas el día 23 de enero a las 10:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones oficina N°1 (Área marrón) del Ministerio de Salud, sito en Av. Vélez Sarsfield 2311- Ex complejo Pablo Pizzurno -5000 -Córdoba Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> o de Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688634* CORDOBA. Presupuesto Oficial: \$ 34.440.000,00
3 días - N° 191882 - s/c - 15/01/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Privada N° 1097 APERTURA: 23-01-2019 HORA: 11.- OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION COLECTIVA (ESCALERAS, ETC.)." LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.376.440,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 191827 - \$ 440,75 - 11/01/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 4723 APERTURA: 23-01-2019 HORA: 09.- OBJETO: "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ANALISIS CON TERMOGRAFIA." LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.420.000,00.- PLIEGO SIN VALOR
3 días - N° 191829 - \$ 1266 - 15/01/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Privada N° 1098 APERTURA: 23-01-2019 HORA: 10.- OBJETO: "Adquisición de cable subterráneo." LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso

SUMARIO

<i>Licitaciones</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Subastas Electrónicas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Compulsas Abreviadas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Notificaciones</i>	<i>Pag. 3</i>

- Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.815.000,00.- PLIEGO SIN VALOR
1 día - N° 191833 - \$ 397 - 11/01/2019 - BOE

U.N.C.

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

DECLARAR FRACASADA la LICITACION PUBLICA N° 46/2018 "PROVISION Y COLOCACION EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO - DATA CENTER UNC"
1 día - N° 191796 - \$ 262 - 11/01/2019 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° D-49/2018 - Expte. N° 0733-017823/2018. OBJETO: "PERFORACIÓN Y NEXO DE IMPULSIÓN SECTOR SUR LA CUMBRE - DPTO. PUNILLA" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 556/2018 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "PERFORACIÓN Y NEXO DE IMPULSIÓN SECTOR SUR LA CUMBRE - DPTO. PUNILLA" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qm-dOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00hs. del día 28 de Enero de 2019, como asimismo deberán presentarlas en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Ministerio de Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo 607, plata baja, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba

hasta las 12:00 hs. del día 28 de Enero de 2019. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- APERTURA DE SOBRES: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 11:30 hs. del día 29 de Enero de 2019, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL UNO CON 24/100 (\$7.428.001,24), impuestos incluidos. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta Cinco (5) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas.

3 días - N° 191761 - s/c - 14/01/2019 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° D-50/2018 - Expte. N° 0733-017316/2018. OBJETO: "NUEVAS CAPTACIONES DE AGUA POTABLE - SISTEMA SIERRAS CHICAS - DPTO. COLÓN" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 557/2018 de la Secretaría de Recursos Hídricos, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "NUEVAS CAPTACIONES DE AGUA POTABLE - SISTEMA SIERRAS CHICAS - DPTO. COLÓN" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Servicios Públicos. 3.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00hs. del día 28 de Enero de 2019, como asimismo deberán presentarlas en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Ministerio de Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo 607, plata baja, de la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba hasta las 12:00 hs. del día 28 de Enero de 2019. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la

recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir. 8.- APERTURA DE SOBRES: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 10:00 hs. del día 29 de Enero de 2019, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9.- El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOS MIL CIENTO DIECIOCHO CON 82/100 (\$10.702.118,82), impuestos incluidos. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11.- CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente y aquellas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones realizar consultas en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta Cinco (5) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas.

3 días - N° 191762 - s/c - 14/01/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 4735 APERTURA: 24-01-2019 HORA: 11.- OBJETO: "Adquisición y montaje de 10 elevadores hidráulicos de 13m de altura brazos articulados y caja de carga con peldaños de acceso a carrocería a instalarse en camiones a designar por la EPEC.-" LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 13.867.750,00.- PLIEGO SIN VALOR

3 días - N° 191691 - s/c - \$ 1772,25 - 14/01/2019 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Subsecretaría de Planeamiento Físico - Licitación Pública N° 01/2019 (Ley 13064) "EDIFICIO FACULTAD DE LENGUAS - 3RA ETAPA" VALOR DEL PLIEGO: \$ 11.358,00. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Subsecretaría de Planeamiento Físico – Av. Ing. Rogelio Nores Martínez N° 2200, Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, de lunes a viernes de 8,30 hs. hasta 13,30 hs., o en la página Web de la UNC: www.unc.edu.ar/planificacion, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. APERTURA: 29-01-2019 - 11,00 horas.

6 días - N° 191284 - s/c - \$ 2768,64 - 18/01/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA (EPEC)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4713 APERTURA: 30/01/2019 - 09:00 Hs. OBJ.: "Construcción de red preensamblada antifraude en Barrios: General Mosconi (parcial), Villa Azalais (parcial), Industrial Oeste (parcial), El Pueblito (parcial), Villa Alberto (Parcial); Ciudad de Córdoba" LUGAR Y CONSULTAS: Adm. Central, Div. Compras y Cont., calle La Tablada 350 – 1° Piso – Cba. P.OF.: \$57.028.627,00.- CAT.: Primera ESP.: Electromecánica. SUB ESP.: Redes de B.T. y M.T. P.EJEC.: 240 días Calendarios. PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 191601 - s/c - \$ 3466,25 - 14/01/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGO ANEXO N° IV A LA LICITACION PUBLICA N° 4734 APERTURA: 17-01-19 HORA: 12.- OBJETO: "RELEVAMIENTO DE LECTURAS DE MEDIDORES CON OBSERVACIONES Y NOVEDADES PARA SUMINISTROS DE CLIENTES COMUNES" LUGAR Y CONSULTAS: Adminis-

tración Central, Div. Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 68.222.220.- PLIEGO SIN VALOR .-


5 días - N° 191604 - \$ 2416,25 - 14/01/2019 - BOE

**MINISTERIO DE SALUD
LICITACION PÚBLICA**

Expte. N° 0425-364501/2018 Resolución N° 0019/2019 LICITACION PÚBLICA Para la Adquisición de Suturas por un periodo de 6 meses con destino Red Hospitalaria Provincial. APERTURA Y PRESENTACIÓN DE SOBRES CON PROPUESTAS HASTA EL DÍA 22 de Enero de 2019 a las 11:00 horas, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES del citado MINISTERIO - Sitio en: COMPLEJO PABLO PIZURNO (Oficina N° 1 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/ FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Consultas: Los pliegos podrán consultarse en el Portal Web de Compras Públicas al siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/>. Asimismo se atenderán consultas personalmente de lunes a viernes de 8:30 a 13:00hs en la citada dirección. Presupuesto oficial: \$6.998.416,40.-

3 días - N° 191757 - s/c - 14/01/2019 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 000008/2019 – Expte.0425-367016/2019	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar la adquisición de Nutroterapicos con destino a la Red Hospitalaria Provincial dependiente de esta unidad ministerial para cubrir necesidades por un periodo de 9 meses a partir de su efectiva adjudicación.
Fecha de Subasta	15/01/2019
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 10:00 hasta las 14:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 5.201.820,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para el renglón.
Margen mínimo de mejora	1 %
Forma de Pago	Dentro de los 30 días de conformación de factura
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

1 día - N° 191853 - s/c - 11/01/2019 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

**POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
COMPULSA ABREVIADA N° 12/18**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE DE SEGUNDO NIVEL Y MANTENIMIENTO DE GRANJA DE SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS INFOR-

MÁTICAS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. a) Objeto de la prestación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE DE SEGUNDO NIVEL Y MANTENIMIENTO DE GRANJA DE SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL CON DESTINO AL DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. b) Presupuesto Oficial: estimado para la presente contratación será de pesos SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00) para el ejercicio 2019 y de pesos CIENTO VEINTE MIL (\$120.000,00) como importe futuro para el ejercicio 2020. c) Organismo – Entidad: Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle Av. Colón N° 1250,1º piso, División Compras, de la Ciudad de Córdoba. d) Forma de provisión: Inmediata, a coordinar con la Dependencia. e) Forma de Pago: El pago se efectuará en todos los casos, por intermedio de la División Contaduría de la Policía de la Provincia de Córdoba dentro de los 30 días hábiles de presentada la factura conformada y en condiciones de ser liquidada. f) Mantenimiento de Oferta: Los oferentes se obligarán al mantenimiento de su oferta por el término de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS HÁBILES, a contar desde la fecha fijada para su presentación, entendiéndose que tal compromiso se proroga automáticamente cada cuarenta y cinco (45) días hábiles, de no mediar manifestación expresa en contrario por parte del oferente, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de cada uno de los vencimientos. g) Forma de Adjudicación: Criterio de selección: renglón completo. h) Documentación a presentar: Ver artículo N° 16 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares. i) Requisitos de presentación: a) Las propuestas serán presentadas en sobre o paquete opaco, cerrado, sin identificación y con la leyenda: Compulsa Abreviada N° 12/18: Contratación del servicio de soporte de segundo nivel y mantenimiento de granja de servidores de la Institución Policial con destino al Departamento Tecnologías Informáticas de la Policía de la Provincia de Córdoba. El mencionado sobre o paquete será entregado en la División Compras, de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia, sita en Avenida Colón N° 1250 primer piso, de esta ciudad, hasta el día 17 de Enero de 2019, a las 11:00 hs. Toda la documentación deberá presentarse en ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA POR ESCRIBANO PÚBLICO, ENTIDAD BANCARIA O FUNCIONARIO POLICIAL.

3 días - N° 191883 - s/c - 15/01/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

MINISTERIO DE GOBIERNO

Que por Resolución N° 422/2018 de la Subsecretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Gobierno se ordena la devolución de los importes abonados indebidamente correspondientes a la tasa retributiva del servicio de Verificación y/o Grabados de autopartes de automotores, a favor de los contribuyentes que se encuentran nominados en el Anexo Único. Expte. N° 0423-055414/2018.

VER ANEXO

5 días - N° 191856 - s/c - 17/01/2019 - BOE

**TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO;
EXPEDIENTE N° 1021797; RESOLUCIÓN "A" N° 379/18.-**

En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como Expediente N° 1021797, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Resuelve: Artículo 1º :DISPONER la Baja por Cesantía del SARGENTO JOSE JORGE TAPIA, DNI N° 23.582.321, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsa-

ble en los hechos intimados el cual configura una falta de naturaleza gravísima prevista en el artículo 15° incisos "20" (correlacionado con el art. 15° inc. "d" e "i" de la ley 9728) y "27" del Dcto. 1753/03 y modif. (R.R.D.P.), y de conformidad a lo previsto en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R.R.D.P., y arts. 19° inc. "c", 102° y 75° inc. "e" de la Ley N° 9728/10.- Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Firmado: Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Ab. Carlos R. Escudero, vocal.-

5 días - N° 191793 - s/c - 17/01/2019 - BOE

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y FINANCIAMIENTO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD**

EXPEDIENTE N° 0045-020175/18 - RESOLUCIÓN 01388/2018.- CORDOBA 14 DE NOVIEMBRE 2018 – VISTO... Y CONSIDERANDO... Art. 1°.- Dejar sin efecto en todos sus términos la Resolución N° 00943, dictada por este Directorio con fecha 16 de Agosto de 2018, en virtud de lo expresado en los Considerando de la presente Resolución. – Art. 2°.- Adjudicar por Compulsa Abreviada la compra de los Renglones detallados en los Considerando de la presente, a la firma SERVICIOS E INVERSIONES S.R.L., por un importe de Pesos QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS (\$ 514.600,00), en virtud de los fundamentos expuestos precedentemente en este acto.- Art. 3°.- Imputar la suma total de Pesos QUINIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS (\$ 514.600,00), conforme lo indica el Departamento I Administración y Personal de esta Dirección, en su Documento de Contabilidad (Nota de Pedido N° 2018/000715), de acuerdo al siguiente detalle: Jurisdicción 1.50- Programa 504-001. Partida 2.03.02.00.- Presupuesto Vigente Año 2018 \$ 514.600,00. Art. 4°.- Protocolícese, pase al Departamento I Administración y Personal, tómesese razón por el Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, dése copia al Ministerio de Obras Públicas y Financiamiento y pase al Departamento II Secretaría General.- FIRMADO: OSVALDO RUBEN VOTTERO PRESIDENTE Dirección Provincial de Vialidad - Ing. HIPOLITO FAUSTINELI VOCAL DIRECTORIO Dirección Provincial de Vialidad.-

5 días - N° 191747 - s/c - 16/01/2019 - BOE

**TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO;
EXPEDIENTE N° 1010035; RESOLUCIÓN "A" N° 370/18.-**

En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como SA N° 1010035, el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Resuelve: Artículo 1°: SANCIONAR al Sargento SERGIO EDUARDO LÓPEZ, DNI 17.897.535, con la PÉRDIDA DE LOS DERECHOS previstos en el art. 17 de la Ley de Personal Policial, a partir de la notificación del presente instrumento legal, en los límites impuestos por el art. 97 inc. "c" Ley N° 9728, por su responsabilidad en los hechos que le han sido atribuido, debidamente acreditados, encuadrados como faltas gravísimas previstas en el artículo 15 incisos 20° y 27° del R.R.D.P. vigente (dec. 1753/03 y modif.), habiéndose considerado en el caso las circunstancias agravantes y atenuantes previstas en los arts. 8 y 10 del citado cuerpo normativo. Artículo 2° : PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE en Boletín Oficial y ARCHÍVESE. Firmado: Dra. Ana María Becerra,

Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, Leg. CARLOS Mercado, vocal.-

5 días - N° 191473 - s/c - 11/01/2019 - BOE

**DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES**

NOTIFÍQUESE al administrado EDGE ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71460435-6), que en el Expte. N° 0562-004266/2018 se ha dictado con fecha 03/12/2018 la Resolución N° PFM 0700/2018, en los términos del artículo 86 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba Ley 6006 t.o. 2015 y modif – en adelante C.T.P.; EMPLÁCESE al citado administrado, para que en el término de QUINCE (15) DÍAS, abone los importes correspondientes a Multa, Tasa Retributiva de Servicios y Gastos Postales dispuestos en la Resolución precedentemente mencionada, y acredite los pagos en el domicilio de esta Dirección de Policía Fiscal, sito en calle Rivera Indarte N° 750 PB - Área Determinaciones – Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 17:00 hs., bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. Asimismo, HAGASE SABER al contribuyente EDGE ARGENTINA S.R.L. que contra las Resoluciones de la Dirección podrá interponerse Recurso de Reconsideración dentro de los QUINCE (15) DÍAS de notificado el Acto Resolutorio, conforme lo previsto por los artículos 127 y 128 del C.T.P., teniendo en cuenta lo establecido por los artículos 69 y 88 de la citada norma legal, para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 350,00) establecida en la Ley Impositiva Anual vigente. Firmado por Ab. Esp. Hugo A. Ludueña Jefe de Área Auditoría Fiscal II Juez Administrativo Resol. 11/2018.

3 días - N° 191693 - s/c - 14/01/2019 - BOE

**DIRECCIÓN DE POLICÍA FISCAL
ÁREA DETERMINACIONES**

NOTIFÍQUESE al administrado DISTRIBUIDORA MERLO S.A. (CUIT N° 30-70851295-4), que en el Expte. N° 0562-004354/2018 se ha dictado con fecha 30/10/2018 la Resolución N° PFM 0587/2018, en los términos del artículo 86 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba Ley 6006 t.o. 2015 y modif – en adelante C.T.P.; EMPLÁCESE al citado administrado, para que en el término de QUINCE (15) DÍAS, abone los importes correspondientes a Multa, Tasa Retributiva de Servicios y Gastos Postales dispuestos en la Resolución precedentemente mencionada, y acredite los pagos en el domicilio de esta Dirección de Policía Fiscal, sito en calle Rivera Indarte N° 750 PB - Área Determinaciones – Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 17:00 hs., bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. Asimismo, HAGASE SABER al contribuyente DISTRIBUIDORA MERLO S.A. que contra las Resoluciones de la Dirección podrá interponerse Recurso de Reconsideración dentro de los QUINCE (15) DÍAS de notificado el Acto Resolutorio, conforme lo previsto por los artículos 127 y 128 del C.T.P., teniendo en cuenta lo establecido por los artículos 69 y 88 de la citada norma legal, para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 350,00) establecida en la Ley Impositiva Anual vigente. Firmado por Ab. Esp. Hugo A. Ludueña Jefe de Área Auditoría Fiscal II Juez Administrativo Resol. 11/2018.

3 días - N° 191692 - s/c - 14/01/2019 - BOE